

## INFORME TÉCNICO

### Para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
<b>1.1 Nombre de la evaluación:</b>	
“INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019, CON BASE EN INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION”.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación:	
01 de Abril 2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación:	
17 de Agosto de 2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Viridiana Aracely Acosta Sánchez	Unidad administrativa: Encargada de la Dirección General y Jefa del Depto. De evaluación de Programas del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo
<b>1.5 Objetivo general de la evaluación:</b>	
Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) por el Ejercicio 2019, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
<b>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la</li> </ul>	

normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;

- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación Estatales del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

#### **1.7 Metodología utilizada en la evaluación:**

##### **Instrumentos de recolección de información:**

Cuestionarios  Entrevistas  Formatos  Otros  Especifique:

##### **Descripción de las técnicas y modelos utilizados:**

Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión del programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) orientada hacia resultados. Además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados.

De acuerdo con los Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados emitido por la Dirección del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo como Órgano Administrativo Desconcentrado con

autonomía técnica de la Secretaría de Finanzas y Planeación, el informe de la evaluación considera 45 preguntas distribuidas en seis temas prioritarios (Tabla 1):

Temas de evaluación y Metodología

La evaluación de consistencia y resultados se divide en seis temas y 45 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Diseño	1-13	13
Planeación y Orientación a Resultados	14-22	9
Cobertura y Focalización	23-25	3
Operación	26-42	17
Percepción de la Población Atendida	43	1
Medición de Resultados	44-45	2
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>45</b>

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis.

En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa, se podrán programar y llevar a cabo entrevistas con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora.

En este proceso evaluativo, se analizan cada una de las respuestas expresando la justificación y se hacen algunas recomendaciones producto de ese análisis, con la finalidad de coadyuvar en las acciones que se emprendan en el **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)** en el Estado de Quintana Roo, sobre todo que se fijen claramente las metas, fines y propósitos a mediano y largo plazo y quede debidamente documentado.

--

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Se identifica una unificación de sistemas bajo el programa SIPPRES, herramienta que permite contar con información actualizada de forma inmediata.
- No se identifican problemas en las transferencias de recursos, así como ejercicio del mismo que su estado presupuestario no presenta subejercicios.
- El FAIS realiza una adecuada definición de sus poblaciones.
- Existe información del programa para someterlo a una evaluación de impacto.

### 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
Diseño	<p><b>Fortaleza</b> Se cuenta con documentos oficiales que contienen un diagnóstico del problema que se atiende. La población potencial y objetivo están identificados adecuadamente en documentos oficiales. Los objetivos de los programas presupuestarios E142, E144, E154 y K012, están alineados con los objetivos sectoriales, estatales y federales. Se identifica consistencia entre el diseño y la operación del programa.</p> <p><b>Oportunidad</b> Diseñar las MIR solo con fuente de financiamiento FAIS.</p>	1,2 y 14	

	A través del sistema PASH (Federal) y del SIPPRES (Estatal), se genera información Útil para modificar o considerar nuevos componentes.		
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
Diseño	<p><b>Debilidad</b> El diseño de las MIR E142, E144, E154 y K012, incluyen objetivos a nivel componentes y actividades que no utilizan recursos del FAIS.</p> <p><b>Amenaza</b> Al incluir en las MIR componentes con financiamientos diferentes al FAIS, las evaluaciones de diseño y desempeño de los Programas Presupuestarios que ejercen recursos del FAIS, pueden generar opiniones equivocadas respecto al cumplimiento de sus metas y objetivos. Creación de nuevos programas con similitud y mejores propuestas.</p>	1,2 y 14	Que los ejecutores del FAIS diseñen Matrices Con objetivos únicamente financiados con FAIS.
<b>Apartado de la evaluación:</b>	<b>Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza</b>	<b>Referencia (pregunta)</b>	<b>Recomendación</b>
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
Planeación y orientación a resultados	<p><b>Fortaleza</b> Los ejecutores del fondo cuentan con programas sectoriales e institucionales 2016-2022 que indica los objetivos, estrategias y líneas de acción. Se cuenta con los Lineamientos Generales para Operación del FAIS que se actualizan cada año. Se cuenta con un convenio firmado con la Secretaria de Bienestar, donde se establecen las actividades necesarias para la Planeación, Operación y Seguimiento de los recursos del FAIS. Los programas presupuestarios E142, E144, E154 y K012, contienen objetivos, indicadores y metas a las que se les da seguimiento mediante el sistema estatal SIPPRES.</p> <p><b>Oportunidad</b> Mayor participación de Instancias de Gobierno en la actualización del Programa Institucional. Utilizar Informes Anuales sobre la Situación de la Pobreza de la SEDESOL como herramienta para enfocar los Objetivos.</p>	4 y 10	Sin recomendación específica.
<b>Debilidad o Amenaza</b>			

Planeación y orientación a resultados	<p><b>Debilidad</b> El Programa Institucional no cuenta con información actualizada, lo que limita la toma de decisiones en la planeación. No se utilizan los informes de evaluaciones externas para su mejora continua y la toma de decisiones. No se ha cumplido con el 100% de los ASM derivados de las evaluaciones de los dos años anteriores.</p> <p><b>Amenaza</b> Los Lineamientos de operación se modifiquen de tal forma que el FAIS no logre sus metas y objetivos.</p>	4 y 10	<p>Utilizar los informes de evaluaciones externas para la mejora continua.</p> <p>Dar seguimiento a los ASM y verificar su cumplimiento.</p>
---------------------------------------	--	--------	--

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
----------------------------	---	-----------------------	---------------

**Fortaleza y Oportunidad**

Cobertura y focalización	<p><b>Fortaleza</b> Los programas Presupuestarios E142, E144, E154 y K012, identifican de manera clara cuál es su población objetivo, esta queda plasmada dentro de Ley de Coordinación Fiscal, sus Lineamientos Normativos y Programa Sectorial.</p> <p><b>Oportunidad</b> Ampliar con nuevos componentes la cobertura del Programa.</p>	7 y 24	Sin recomendación específica.
--------------------------	---	--------	-------------------------------

**Debilidad o Amenaza**

Cobertura y focalización	<p><b>Debilidad</b> Baja publicación por parte de las FAIS para la promoción del programa.</p> <p><b>Amenaza</b> No exista un manejo adecuado del control de la población donde se pretende llevar a cabo el programa.</p>	7 y 24	Mejorar la publicidad del programa (Convocatorias) para darla a conocer en todo el estado y lugares donde se llevaran a cabo.
--------------------------	--	--------	---

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
----------------------------	---	-----------------------	---------------

**Fortaleza y Oportunidad**

Operación	<p><b>Fortaleza</b> La federación transfiere en tiempo los recursos para operación del programa. Se utilizan sistemas informáticos para el control y seguimiento del programa.</p>	38 y 39	Sin recomendación específica.
-----------	--	---------	-------------------------------

	SEDESO cuenta con un manual de procedimientos de trámites y servicios. <b>Oportunidad</b> La transferencia de los recursos federales para el programa es efectiva.		
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
Operación	<p><b>Debilidad</b> No se cuenta con un documento que indique el proceso de entrega de bienes y servicios, así como los formatos y evidencia que se genera. No todos los Institutos ejecutores del Fondo proporcionaron el presupuesto ejercido en el detalle solicitado por el ente evaluador. No todos los Institutos ejecutores del Fondo proporcionaron los diagramas de flujo del proceso general para cumplir con los bienes y servicios del programa.</p> <p><b>Amenaza</b> Los recursos no se entregan a tiempo lo cual ocasiona un atraso en la realización del programa.</p>	38 y 39	<p>Los Institutos que ejercen recursos del FAIS deben llevar un control a detalle de los recursos. Los Institutos que ejercen recursos del FAIS deben contar con diagramas de flujo por los bienes y servicios que proporcionan.</p> <p>Documentar el proceso de entrega de Bienes y Servicios.</p>
<b>Apartado de la evaluación:</b>	<b>Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza</b>	<b>Referencia (pregunta)</b>	<b>Recomendación</b>
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
Percepción de la población atendida	<p><b>Fortaleza</b> Las Lineamientos Normativos del Programa 2019, instrumenta procedimientos de evaluación interna para monitorear el desempeño y dar seguimiento a su operación, Contralorías Sociales Funcionando.</p> <p><b>Oportunidad</b> Conocer el grado de satisfacción de la población atendida que sirva de mejora continua.</p>	15 y 25	Sin recomendación específica.
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
Percepción de la población atendida	<p><b>Debilidad</b> El programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida</p> <p><b>Amenaza</b> La población atendida no informa su percepción del programa donde participa.</p>	15 y 25	Crear en la página oficial de los ejecutores del FAIS un mecanismo para conocer el grado de satisfacción de la población atendida.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
Medición de Resultados	<p><b>Fortaleza</b> El FAIS documenta sus resultados de manera trimestral a través de los 68 indicadores contenidos en las MIR. El avance de los indicadores puede ser consultado en el Sistema SIPPRES de la página del SEFIPLAN del gobierno del Estado de Quintana Roo. El avance Presupuestal, de Programas y los Indicadores se pueden consultar por medio del Sistema de Formato Único de la Página del SEFIPLAN.</p> <p><b>Oportunidad</b> Contar con más evaluaciones externas que recomienden mejoras en el desempeño del programa.</p>	13 y 42	Sin recomendación específica.
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
Medición de Resultados	<p><b>Debilidad</b> Control de los medios de verificación (documentos) que respaldan el cumplimiento de las metas.</p> <p><b>Amenaza</b> Falta de interés de la población objetivo para participar en el programa.</p>	13 y 42	Ofrecer facilidades para que el programa tenga mejoras y efectividad del recurso sin problemas.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

##### Conclusiones

- La Evaluación de Consistencia y Resultados permite valorar la capacidad institucional, organización y de gestión, a través de la evaluación de seis temas: el diseño, la planeación orientada a resultados, la cobertura y focalización, operación, percepción de la población atendida y la medición de resultados.
- En ese sentido el FAIS es coordinado por una institución de orden federal, y operado por dos instituciones nacionales que dictan las reglas, lineamientos y actividades a realizar en las entidades federativas. En el orden estatal la



Secretaría de Desarrollo Social, La Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado y La Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo son ejecutores que utilizan los recursos del FAIS para financiar los programas estatales alineados a las metas de la federación.

- En ese sentido, los Ejecutores operan un programas estatales que se ciñe a la directriz nacional, la posibilidad que tiene de adecuar la política pública a la realidad estatal debe hacerse con un sentido de planeación estratégica, esto es: el diseño de problemas públicos, de Matrices de Indicadores para Resultados y estrategias de cobertura que incidan en la realidad del Estado, sin desvincularse de las metas nacionales.
- Los indicadores permiten conocer los avances del programa y es necesario que estos se mantengan en un periodo de mediano plazo, como mínimo. Si resulta imposible mantenerlos, los nuevos insumos de los indicadores deben proveer información que permita comparar a los indicadores entre sí, a lo largo del tiempo.
- Los ejecutores del FAIS son institutos consolidados, que conocen las tareas que debe cumplir y las formas en que puede operar, reconoce su labor social, y se identifica un cumplimiento de sus metas en los ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal evaluado.
- En cuanto a los resultados obtenidos en la evaluación se plasman favorablemente en el análisis FODA.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

**Recomendaciones.**

- Que los ejecutores del FAIS diseñen Matrices con objetivos únicamente financiados con FAIS.
- Que los ejecutores del FAIS utilicen los informes de evaluaciones externas para la mejora continua.

- Que los ejecutores del FAIS den seguimiento a los ASM y verificar su cumplimiento.
- Que los ejecutores del FAIS lleven un control a detalle de los recursos.
- Que los ejecutores del FAIS cuenten con diagramas de flujo por los bienes y servicios que proporcionan.
- Que los ejecutores del FAIS documenten el proceso de entrega final de Bienes y Servicios.
- Que los ejecutores del FAIS cuenten en sus páginas oficiales de mecanismos para conocer el grado de satisfacción de la población atendida.

#### **4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

C.P.C Salvatore Cascio Traconis M.A.T

4.2 Cargo:

Coordinador de Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece:

Despacho Cascio Díaz y Asociados SCP

4.4 Principales colaboradores:

C.P Yaneth Flores Alam

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

salvatorecascio@prodigy.net.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

(999)-9200755

#### **5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

5.2 Siglas: FAIS	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaria de Desarrollo Social (SEDESO) del Estado de Quintana Roo	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaria de Desarrollo Social (SEDESO)	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Gloria Patricia Ortiz Moreno MVZ. Guiliana del Valle Heredia ING. Ángel Marcelino Huape López	Unidad administrativa: Subsecretaría de Desarrollo Social Correo: <a href="mailto:sedeso@groo.gob.mx">sedeso@groo.gob.mx</a> Teléfono: 9832850476 Coordinación de Infraestructura Rural Correo: <a href="mailto:guiliana.delvalle@groo.gob.mx">guiliana.delvalle@groo.gob.mx</a> Teléfono: 9838325882 Ext.41215 Despacho de la Coordinación Operativa Teléfono: 9838350011 Ext.250 y 251
<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input checked="" type="checkbox"/>	
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	

Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 109,000.00 (son: Ciento Nueve mil pesos 00/100 MN)
6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/">http:// www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/">http:// www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/</a>